

COMPañÍA DE TRANSPORTE INTEPROVINCIAL DE PASAJEROS



GRAN SUMACO S.A.

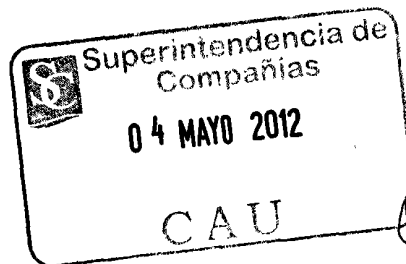
CONSTITUIDA MEDIANTE RESOLUCION 98111
LORETO - ORELLANA

RUC- 1590017821001
- ECUADOR

Loreto, a 02 de Mayo de 2012
oficio N.- 041-CTIBRGS-2012

T.27136

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-



De mis consideraciones:

A través del presente, me permito poner en conocimiento de su autoridad que, el señor **TAPIA HINOJOSA LUIS ABSALON**, con Cedula de Identidad N.- 050134822-1, ha **Cedido UNA ACCION**, al señor **PALADINES PAZACA ULBIO GENARO**, con Cedula de Identidad N.- 11025426-8, la misma que del capital suscrito representa el valor de \$ 1,00 dólares americanos, pertenecientes a la **COMPañÍA de TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS DE RANCHERAS Y BUSES "GRANSUMACO S. A."**

1C/U

Por tal razón solicito de la manera más comedida, autorice a quien corresponda, se efectué la transferencia y legalización de dicha accion, perteneciente al nuevo socio, el señor **ULBIO PALADINES..**

De la misma manera solicito, se me otorgue el listado actualizado de accionistas, incluido el nuevo el nuevo socio.

Esperando se sirva dar el mejor curso a la presente, quedo a la espera de una respuesta favorable y lo saluda con la mayor consideración.

ESCANEAR

Transferencia
registrada.

08 MAYO 2012

Atentamente,

Sr. Luis Tapia Hinojosa
GERENTE GENERAL